



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PROFESIONAL

EMBAJADA DE ESPAÑA EN
MARRUECOS



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

CURSO 2022-23



PGA CURSO 2022-23

DOCUMENTO BASE

ANEXOS

ANEXO I. D.O.C. EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA 2022-23

ANEXO II. D.O.C. EDUCACIÓN SECUNDARIA 2022-23

ANEXO III. Programaciones Didácticas E. Infantil 2022-23.

ANEXO IV. Programaciones Didácticas E. Primaria 2022-23

ANEXO V. Programaciones Didácticas E. Secundaria 2022-23.

- Lengua Castellana y Literatura
- Matemáticas
- Biología y Geología
- Física y Química
- Geografía e Historia
- Economía
- Artes Plásticas
- Tecnologías
- Música
- Inglés
- Francés
- Filosofía
- Educación Física
- Árabe

ANEXO VI. Plan de Convivencia. Normas de Organización y Funcionamiento

ANEXO VII. Planes de Acción Tutorial 2022-23.

ANEXO VIII. Plan Atención a la Diversidad

ANEXO IX: Proyecto Lingüístico Plurilingüismo (a revisar y actualizar según normativa LOMLOE a lo largo del curso escolar.

ANEXO X: Actividades Extraescolares. Proyectos de centro

ANEXO XI. Plan de Autoprotección

La Propuesta Pedagógica de Educación Infantil se realizará a lo largo del curso escolar, así como las referidas a los cursos impares de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato, siguiendo las instrucciones preceptivas.

ÍNDICE

1. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

1.1.-Composición y estructura

1.2.-Personal

1.2.1.- Equipo Directivo

1.2.2.- Profesorado

1.2.3.- Personal de Administración y Servicios

1.2.4.- Jefes de Departamentos didácticos

1.2.5.- Coordinadores de Ciclo y Nivel

1.2.6.- Responsables de actividades institucionales

1.3.-Horarios

1.3.1.-Consideraciones generales

1.3.2.-Horario general de apertura del centro

1.3.3.-Horario lectivo del centro

1.3.4.-Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios

1.3.5.-Horario de permanencia del profesorado en el centro

1.3.6.-Horario lectivo para la enseñanza de la Lengua Árabe

1.4.- Relación y comunicación con las familias

Con las Asociaciones de Madres y Padres

Con los padres y madres en general, en el marco del Plan de Acción Tutorial

Con los padres y madres, individualmente.

1.5.- Recursos y actividades institucionales

1.5.1- Biblioteca escolar

1.5.2.-Recursos informáticos

2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA

2.1.- Documentos de organización el centro

2.2.- Programaciones Didácticas

3. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

4. PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CENTRO

4.1.-Ingresos

4.2 -Gastos

4.3.-Memoria justificativa

5. NECESIDADES MATERIALES

5.1.- Obras de acondicionamiento y mejora

5.2.- Recursos materiales y equipamiento

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA P.G.A

2. ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

Composición y estructura

El Centro se compone de 6 unidades de Educación Infantil, 12 de Educación Primaria, 8 de ESO y 4 de Bachillerato. El agrupamiento y número de alumnos, a 21 de octubre de 2022, es el que se indica en la tabla siguiente:

Educación Infantil

Nivel	3 Años		4 Años		5 Años	
Grupos	A	B	A	B	A	B
Nº AL	25	25	25	25	26	25
Totales	50		50		51	

Total Ed. Infantil 151 Alumnos

Educación Primaria

Nivel	1º		2º		3º		4º		5º		6º	
Grupos	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
Nº AL	25	26	29	29	25	25	24	25	25	25	25	25
Totales	51		58		50		49		50		50	

Total Ed. Primaria 308 Alumnos

Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato

Nivel	ESO 1		ESO 2		ESO 3		ESO 4		1 BAC		2 BAC	
Grupos	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B	A	B
Nº AL	26	26	24	30	26	24	28	29	19	17	26	22
Totales												

Total Ed. Secundaria 297 Alumnos

Total CENTRO 756 Alumnos

Personal

Equipo Directivo

- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, María José
 - GARCIA VELASCO, Alicia Paloma
 - MORILLAS GARCIA, Elisa
 - IMAZ URCAREGUI, Elena
- Directora** / Dpto. de Geografía e Historia
Secretaria / Ed. Infantil
Jefe de Estudios Infantil y Primaria/ Ed. Primaria
Jefe de Estudios Secundaria/ Dpto. de Inglés

Profesorado.

La dotación actual del Centro es de 56 profesores, con la siguiente distribución:

- **ED. INFANTIL:** 9 profesores (6 Tutores, 1 Inglés/ Psicomotricidad, 1 de L. Árabe), y una de ellas realizando las funciones de Secretaria dentro del equipo Directivo, 1 es ADS, 3 CS, 3 INT y 1 CL.
- **ED. PRIMARIA:** 19 profesores (12 Tutores, 4 Lengua Árabe, 1 Equipo Directivo), de ellos, 8 en ADS, 2 en Comisión de servicio, 7 INT y 4 en CL.
- **E.S.O y BACHILLERATO:** 28 profesores (23 especialistas, 2 Equipo Directivo y 3 L. Árabe), de ellos, en 17ADS, 2 en Comisión de servicio, 6 INT y 3 en CL.

MAESTROS

AGUIAR	FERNANDO	CRISTIAN
ALDAMA	GIL	BEATRIZ
BRAIKATE		NADIA
BISAKKAN		FATIMA
CAMPOS	DOMINGUEZ	JESÚS
CARLIER		CLAIRE MARIE B
COLLAR	GUERRA	BÁRBARA
CORRALES	CASANOVA	ALICIA
DEL MORAL	MATEO	LIBERTAD
DKHISSI		RACHIDA
FERNÁNDEZ-PEDRERA	SANTOS	ELENA M ^a
FRAILE	GOUDET	JAIME
GARCÍA	DE LOS REYES	M ^a INÉS
GARCÍA	VELASCO	ALICIA PALOMA
GARRALÓN	RUIZ	M ^a PILAR
GARRIDO	PALACIOS	DAVID
GUTÉRREZ	ALCARAZ	MARÍA
GUTIÉRREZ	VIERA	TOMÁS
HAMDI		SARA
HASSANI		NADIA
JIMÉNEZ	ALHAMBRA	ANTONIO

LICERAN	HERNÁNDEZ	ANTONIO
MARTÍNEZ	RAMOS	PEDRO JOSÉ
MORILLAS	GARCÍA	ELISA M ^a
SALVE	LÓPEZ	M ^a ROSA
SOLANO	LUCAS	M ^a DOLORES
TOMÁS	MÁRQUEZ	ELENA

PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ALCARAZ	ESCOBAR	FRANCISCO MANUEL
ÁLVAREZ	SUÁREZ	MANUEL
CABRERA	LEON	LUCAS
CRIADO-POU	GARCÍA	AMALIA
DÍEZ	DÍAZ	GONZALO
EL HILI		MOUNIA
ESPINAR	RAMÍREZ	GUADALUPE
FADIL	BOUMEDIANI	ABDELAZIZ
GARCÍA	GONZÁLEZ	M ^a CARMEN
GARCÍA	MARTÍNEZ	ANTONIO
GASPAR	KOCH	FELIX
GONZÁLEZ	LÓPEZ	BEATRIZ
GONZÁLEZ	MARTÍN	ASUNCIÓN
IBÁÑEZ	ORCAJO	M ^a ELISA
IMAZ	URCAREGUI	ELENA
MESKINE		BTISSAM
MUÑOZ	ROMERO	ANA
NAVARRO	BUZÓN	ELOY
PRIETO	GONZÁLEZ	INMACULADA
PUCHE	SÁNCHEZ	DANIEL
REBOLLO	SUERO	SERGIO
RODRÍGUEZ	RODRÍGUEZ	M ^a JOSÉ
SÁNCHEZ	QUIRÓS	M ^a JOSÉ
SOLA	FERNÁNDEZ	ANA
SORIANO	FORTES	ÁNGELES
VALLE	RICÓN	JAVIER
VILLALBA	CANTILLO	CANDIDO

Personal de Administración y Servicios

Auxiliar administrativo

- Dña. Boutaina BEN ABIDIBA
- D. Zakaria BAKHTI

Ordenanzas

- D. Rachid BOUFAKHDA
- D. Lekbir SALAH EDDIN

Los servicios del centro son atendidos, junto a este personal laboral de carácter fijo, por personal contratado a través de empresas de servicios (administración, limpieza, jardinería y vigilancia).

Jefes de Departamentos Didácticos

La propuesta de Jefaturas de Departamento efectuada por la Dirección para el curso 2022/2023 es la siguiente:

1.- Departamento de Lengua Castellana y Literatura

Dña. ELISA IBAÑEZ ORCAJO, con DNI 13105339-P y NRP 1310533924A0590 atendiendo al requisito expresado en el Art 104, apartado a) las Instrucciones del Departamento del 24/05/2005.

2.- Departamento de Biología y Geología

Dña. MARIA CARMEN GARCÍA GONZÁLEZ, con DNI 12235447-E y NRP 122354702A0590, atendiendo al requisito expresado en el Art 104, apartado a) de las citadas Instrucciones.

3.- Departamento de Geografía e Historia

Dña. ANA SOLA FERNÁNDEZ, con DNI 52510674-H y NRP 5251067468A0590, atendiendo al requisito expresado en el Art 104, apartado a) de las citadas Instrucciones.

4.- Departamento de Francés

D. MANUEL ALVAREZ SUAREZ, con DNI: 33986622-M y NRP: 3398662257A0590, atendiendo al requisito expresado en el Art 104, apartado a) de las citadas Instrucciones.

5.- Departamento de Matemáticas

D. CÁNDIDO VILLALBA CANTILLO, con DNI: 34780246-Z y NRP: 3478024646A0590, atendiendo al requisito expresado en el Art 104, apartado a) de las citadas Instrucciones.

6.- Departamento de Tecnología

Dña. AMALIA CRIADO POU GARCÍA, con DNI: 02545274-W y NRP: 254527446I0590, atendiendo al requisito expresado en el Art 104, apartado a) de las citadas Instrucciones.

7.- Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares

Dña. M^a JOSÉ SÁNCHEZ QUIRÓS, con DNI: 26002165-K y NRP: 2600216502A0590, atendiendo al requisito expresado en el Art. 104, apartado a) de las citadas Instrucciones.

8.- Departamento de Artes Plásticas

D. FRANCISCO MANUEL ALCARAZ ESCOBAR, con DNI: 11818851-W y NRP: 1181885124A0590, atendiendo al requisito expresado en el Art 104, apartado a) de las citadas Instrucciones.

9.- Departamento de Orientación

Dña. ASUNCIÓN GONZALEZ MARTÍN, con DNI: 00394387-Y y NRP: 0039438702A0590, atendiendo al requisito expresado en el Art 104, apartado a) de las citadas Instrucciones.

10.- Departamento de Inglés

D. FELIX GASPAR KOCH, con DNI: 01117787-X y NRP: 111778768A0590, atendiendo al requisito expresado en el Art. 104, apartado a) de las citadas Instrucciones.

11.- Departamento de Física y Química:

D. ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ, con DNI: 05634292-M y NRP: 0563429268A0590, atendiendo al requisito expresado en el Art. 104, apartado a) de las citadas Instrucciones.

13.- Departamento de Educación Física:

D. LUCAS CABRERA LEÓN, con DNI: 74671692-F y NRP: 7467169246A0590, atendiendo al requisito expresado en el Art. 104, apartado a) de las citadas Instrucciones.

14.- Departamento de Filosofía

D. ELOY NAVARRO BUZÓN con DNI: 52245818-F y NRP: 52245818A240590, atendiendo al requisito expresado en el Art. 104, apartado a) de las citadas Instrucciones.

15.- Departamento de Lengua Árabe

Dña. NADIA EL RHALI, con CIN: K264783, en cumplimiento del Art 96, párrafo segundo, de las citadas Instrucciones.

Coordinadores de Nivel y Ciclo de Infantil.

La propuesta de Coordinaciones de Ciclo efectuada por la Dirección para el curso 2022/2023 es la siguiente:

Educación Infantil: ALICIA CORRALES CASANOVA, con DNI: 06247263A y NRP: 0624726313A0597, atendiendo al Art. 92, Título VI Órganos de Coordinación Docente. Instrucciones 24/05/2005.

Educación Primaria: 1º Ciclo: MARÍA INÉS GARCÍA DE LOS REYES, con DNI: 24227907-Y y NRP: 2422790746A0597 atendiendo al Art. 92, Título VI Órganos de Coordinación Docente. Instrucciones 24/05/2005.

Educación Primaria: 2º Ciclo: JESÚS ANTONIO VALDECANTOS CAMPOS, con DNI: 16797301-X y NRP: 1679730135A0597, atendiendo al Art. 92, Título VI Órganos de Coordinación Docente. Instrucciones 24/05/2005.

Educación Primaria: 3er Ciclo: JESÚS CAMPOS DOMÍNGUEZ, con DNI: 28706050-A y NRP: A45EC2870605024 atendiendo al Art. 92, Título VI Órganos de Coordinación Docente. Instrucciones 24/05/2005.

1.2.6.- Responsables de actividades institucionales La propuesta de Coordinaciones para diversas actividades de carácter institucional u organizativo del centro, para el curso 2022/2023 es la siguiente:

- **Responsables de la proyección en redes sociales**
Alicia Corrales Casanova (Infantil y Primaria) y Félix Gaspar Koch, Beatriz González y Daniel Puche (Secundaria)
- **Responsables del Plan Lector:** Rosa Salvé, Antonio Licerán, Elisa Ibañez
- **Responsables del Teatro escolar**
Elena Fernández-Pedrerá Santos, (Primaria) y Eloy Navarro y Ana Sola (Secundaria)
- **Responsables del Coro** Antonio Jiménez
- **Responsables de TIC**
María José Rodríguez, Francisco Alcaraz Escobar
- **Responsables de las Actividades deportivas**
María José Rodríguez, Lucas Cabrera (Secundaria) y David Garrido (Primaria)
- **Responsables de los Viajes de estudios** Tutores de los cursos finales de etapa
- **Responsables de Proyecto lingüístico interlingua**
Manuel Álvarez Suarez, Claire Carlier

Horarios

Consideraciones generales

En relación con la ordenación de los espacios del CER, la etapa de E. Infantil sigue ubicada en el Edificio 3 (Villa) al tiempo que E. Primaria y E. Secundaria se ubican en los Edificios 1 y 2, respectivamente. Por el momento, no se contempla ninguna posibilidad de cambiar la actual situación. Mientras, el CER intenta optimizar sus recursos a través de diversas estrategias:

- El funcionamiento independiente de la etapa de E. Infantil en Edificio 3 y con horarios específicos.
- La coordinación en el uso compartido de los espacios comunes de los Edificios 1 y 2 por parte de las etapas de E. Primaria y E. Secundaria.
- Una estructuración de las entradas y salidas.
- Una organización horaria que se ajusta lo mejor posible a las necesidades específicas de cada etapa.

Especialmente en la etapa de E. Infantil y en general, en todas las etapas, la distribución de los periodos de las diferentes áreas y recreos responde a prioridades de carácter pedagógico en primer lugar y de carácter funcional y organizativo general en segundo término, atendiendo a criterios de máximo aprovechamiento de los espacios compartidos y a la reducción de interferencias en el normal desarrollo de las clases. Aún con todo, las características del centro y la distribución de sus espacios acarrear problemáticas específicas que tienen difícil resolución: interferencias por ruido entre las clases y recreos, desplazamientos demasiado largos para que los grupos asistan a las aulas

específicas (música, informática, etc.), etc.

Horario general de apertura del centro

Con carácter general, el CER permanece abierto, de lunes a viernes, de 07:30 a 18:00, para el desarrollo de las actividades lectivas habituales y las actividades extraescolares, el cumplimiento de la PGA y a disposición de la comunidad educativa en horario de tarde y previa solicitud al secretario del centro. Excepcionalmente también se abre los sábados para actividades deportivas, culturales o atendiendo a solicitudes de las AMPAS del centro.

Horario lectivo del centro

Tal como se establece en las *Instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros docentes españoles en el exterior, de 24 de mayo de 2005*, antes del inicio del curso lectivo se solicita a la Consejería de educación la correspondiente autorización del horario especial del centro, que a continuación se reseña:

Educación Infantil: 25 horas semanales

Jornada continuada de mañana, de lunes a viernes, de 08:40 a 14:10, con un periodo diario de recreo de 30m.

Educación Primaria: 27 horas y media semanales (25 periodos)

Jornada continuada de mañana, de lunes a viernes, de 08:30 a 14:00, con un periodo diario de recreo de 30m

Educación Secundaria: 34 o 35 periodos semanales

1. Jornada continuada de mañana, de lunes a viernes, de 08:15 a 15:20, son siete sesiones lectivas con dos periodos de recreo de 20 m. cada uno. Conforme a lo establecido por la Ficha de Centro, los grupos de 2º de Bachillerato tienen 34 sesiones semanales, saliendo el viernes después de la 6ª sesión.
2. El horario consta de siete sesiones diarias de 55 minutos, de lunes a viernes, salvo los grupos de 2º bachillerato que terminan los viernes a 6ª hora.
3. Se establecen dos recreos de 20 minutos, al término de la tercera y quinta sesión, respectivamente.
4. No se pueden dejar huecos libres en los horarios de los grupos.
5. El profesorado de algunas materias deberá completar su horario de la siguiente manera: Economía con Matemáticas, Orientación con Geografía e Historia, Tecnología con Plástica y Música.
6. El profesorado deberá tener de 2 a 5 sesiones lectivas diarias en su horario, según establece la norma vigente, y el resto, hasta las 30 sesiones de permanencia, se completará con horas complementarias (Guardias, Reuniones, Atención a Padres, etc.), respetando siempre las 5 sesiones de obligada permanencia diaria en el centro.
7. En la medida de lo posible, se intentará que las sesiones de las materias de tres o más horas semanales no se impartan todas en la misma franja horaria y que los días sean alternos.
8. Cada periodo deberá tener, por lo menos, dos profesores de guardia.
9. Las Guardias de Recreo computarán a razón de: dos Guardias de Recreo equivalen a 1 de aula. Los profesores acompañarán a sus alumnos al patio para ordenar los recorridos internos. Los dos profesores/as de guardia de recreo permanecerán en los patios hasta que

todo el alumnado vuelva a entrar.

10. En los periodos de Recreo, el alumnado de Educación Secundaria podrá estar en el patio grande, la zona de descanso posterior, el espacio intermedio y en el Patio de las Flores.

11. Las Tutorías de ESO y Bachillerato se adjudicarán al profesorado que imparte clase en ese nivel.

Estos horarios, con especificación del número de periodos lectivos, se resumen en el cuadro siguiente:

HORARIO GENERAL DEL CENTRO POR ETAPAS								
CURSO ESCOLAR 2021/2022								
DE LUNES A VIERNES								
HORARIO DE EDUCACIÓN INFANTIL			HORARIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA			HORARIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA		
Sesiones	Horas	Duración	Sesiones	Horas	Duración	Sesiones	Horas	Duración
						1 ^a	08:15 09:10	55 m.
1 ^a	08:40 09:35	55 m	1 ^a	08:30 09:30	60 m.	2 ^a	09:10 10:05	55 m.
2 ^a	09:35 10:25	50 m	2 ^a	09:30 10:30	60 m.	3 ^a	10:05 11:00	55 m.
3 ^a	10:25 11:20	55 m	3 ^a	10:30 11:30	60 m.	RECREO	11:00 11:20	20 m.
RECREO	11:20 11:50	30 m	RECREO	11:30 12:00	30 m.	4 ^a	11:20 12:15	55 m.
1 ^a	11:50 12:20	30 m	4 ^a	12:00 13:00	60 m.	5 ^a	12:15 13:10	55 m.
2 ^a	12:20 13:15	55 m	5 ^a	13:00 14:00	60 m	RECREO	13:10 13:30	20 m
						6 ^a	13:30 14:25	55 m
						7 ^a	14:25 15:20	55 m

Criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios de los alumnos.

En Educación Infantil y E. Primaria la Organización del tiempo escolar y extraescolar se ha basado en la normativa vigente para los grupos pares y la nueva Normativa para los grupos impares teniendo presente:

- Respeto a las características del alumnado
- Optimización de los recursos humanos y del espacio

Se ha priorizado:

- Adjudicación de tutorías a todos los adscritos y las comisiones de servicio.

- Primeras horas las instrumentales y con Tutor/a
- Mantener los 2 Idiomas, inglés y francés, de 1º a 5º todo el alumnado
- Desdobles en 1º en el área de Lengua Castellana.
- Desdobles en el área de inglés en los grupos de 3º y 4º.
- Horario de Apoyo para todos los niveles
- Especialistas adscritos a un Ciclo
- Infantil, comenzaran y finalizaran con tutor/a
- Infantil, iniciación al inglés

El horario se corresponde con el de los grupos de alumnos que tenemos: 6 grupos en E. Infantil y 12 en E. Primaria.

Se ha respetado el equilibrio horario marcado por la normativa vigente.

PARA EDUCACIÓN INFANTIL

1. El horario se ha confeccionado teniendo en cuenta la nueva normativa vigente.
2. El tutor/a está, preferentemente, las primeras y últimas horas para realizar la acogida y puesta en común.
3. El periodo de adaptación de 3 años comenzó la primera semana de septiembre.
4. La enseñanza de la lengua árabe se imparte encada grupo/nivel.
5. Se distribuyen los apoyos de manera que se posibiliten en cada grupo.
6. Los periodos de recreo de los diferentes niveles se distribuyen teniendo en cuenta los espacios.

PARA EDUCACIÓN PRIMARIA

Se han primado:

- Las aportaciones/desideratas del profesorado.
- Tutores/as el profesorado adscrito, en comisión de servicios e interino con continuidad en el centro.
- Los tutores estarán, preferentemente en las primeras horas, la primera sesión de cada día.
- Las áreas instrumentales las imparten los tutores, preferentemente, a primera hora.
- Potenciar la continuidad de los tutores con su grupo de alumnos en cursos sucesivos.
- Las áreas cuyas actividades sean más dinámicas y manipulativas (Artística, Música, E. Física), se procurará impartirlas durante las últimas sesiones de la mañana.
- En el horario de Educación Física se ha tenido presente los espacios con Secundaria, igual que los recreos.
- Se han hecho coincidir las horas de Nivel en idiomas.
- Las sesiones de docencia directa de la Jefa de Estudios se dedican a desdobles en los dos grupos de primero.
- Jefatura de Estudios, sus sesiones de función directiva se establecen de forma que siempre haya atención a familias.
- El "Profesor de Apoyo" dedicará parte de su horario a la realización de Apoyos y desdobles del área de inglés en 3º y 4º. En el reparto de los apoyos se ha tenido presente los resultados de la Evaluación Inicial y los criterios han sido:

Dirigido al alumnado que:

- No ha promocionado
- No ha superado las áreas del curso anterior.
- Presenta dificultades de aprendizaje.
- Tiene dificultades en la competencia lingüística.
- Ha recibido Refuerzo Educativo en el curso anterior.

Se prioriza que:

- No queda ningún curso sin apoyo.
- El reparto es igualitario en la medida de lo posible.
- Mayor número de apoyos en los grupos de primero por el inicio de la lecto-escritura.
- Esta atención sea flexible y atienda a las necesidades educativas del alumnado y a las situaciones excepcionales.

- Los apoyos se organizan con toda la información recabada de las entrevistas de tutores con el profesorado del curso anterior, los Informes individualizados del curso pasado y con los resultados de Evaluación Inicial realizada a finales de septiembre.
 - En el Plan de atención a la Diversidad queda recogido todo el Plan de Apoyo diseñado.
- Repartir las 5 sesiones semanales de lengua árabe de manera uniforme a lo largo de la semana con una sesión diaria, asignando un profesor especialista en Lengua Árabe a cada ciclo.
 - Posibilitar sesiones de árabe B a los alumnos/as que están en su primer año de aprendizaje y no tienen el árabe como lengua vehicular en el hogar.

Horario de permanencia del profesorado en el centro

- El lunes /martes por la tarde se reserva como el día preferente para la celebración de Claustros, CCP, reuniones de equipos docentes u otras convocadas por la Jefatura de estudios o la Dirección.
- Las sesiones de evaluación se celebrarán los lunes, martes y miércoles, siempre que sea posible.
- Para facilitar la coordinación interetapas, las reuniones de Coordinación Didáctica de ciclo tendrán lugar los lunes de 14:00 a 15:00.
- En el caso de E. Infantil y Primaria, la atención a las familias tiene lugar los martes de 14:00 a 15:00h.
- En Secundaria todos los profesores tienen en su horario una hora específica de atención a padres.

Profesorado de Educación infantil

- El profesorado de E. Infantil tiene una permanencia en el centro de 30 horas semanales, de las cuales 25 son lectivas y 5 complementarias que se realizan una vez concluido el horario lectivo del alumnado.

Educación Primaria

- El profesorado de E. Primaria tiene una permanencia en el centro de 30 horas semanales, de las cuales 25 son lectivas y 5 complementarias. De las 5 horas complementarias, 2 horas y media se desarrollan por turnos dentro de la jornada lectiva del alumnado y el resto una vez concluida ésta, el lunes y el martes.

Profesorado de Enseñanza Secundaria

- El profesorado de E. Secundaria tiene una permanencia en el centro de 32 períodos semanales, entre los que se incluyen las horas lectivas y complementarias de atención a padres, reuniones, guardias, etc.
- De manera excepcional el presente curso 20-21 se han recortado las sesiones lectivas del alumnado en 5 minutos para que el profesorado pueda atender a los alumnos en clases alternas así como a los alumnos en modalidad a distancia.

Horario lectivo para la enseñanza de la Lengua Árabe

E. Infantil y Primaria

- En la etapa de Educación Infantil, en el nivel de 3 años se imparten 2 horas 30 ' semanales, 3 horas en 4 años y 3 horas 45 en 5 años.
- Este curso escolar se mantienen adscritos una profesora para infantil y 3 para primaria. Se han asignado cursos distintos que el año pasado para propiciar, a través de la movilidad, experiencia en distintos niveles. Se mantiene la asignación de una profesora exclusivamente al apoyo de árabe (árabe B). Se ha adscrito una especialista de árabe por dos niveles contiguos (antiguo ciclo) puesto que facilita la coordinación pedagógica entre todos los

docentes tanto a nivel inter-departamental como dentro del propio ciclo de cara a la relación con los tutores.

- Los cuatro profesores/as realizan una reunión semanal los martes de 13,40 a 14,30h dentro de su horariocomplementario, para coordinarse como equipo docente.

E. Secundaria

- En la etapa de Educación Secundaria, la lengua árabe es impartida por tres profesores especialistas.
- En la etapa de Educación Secundaria, se establece una hora de Árabe B para cada alumno, en la misma franja horaria en la que su curso de referencia recibe Árabe A. Para garantizar la continuidad de contenidos, metodología y evaluación por parte del diferente profesorado que imparte clases a estos alumnos/as, se trabajará a partir de un cuaderno de trabajo del alumnado con una secuencia de contenidos y actividades de menor a mayor nivel y complejidad lo que permitirá mejorar el seguimiento y la evaluación de este alumnado.
- El alumnado que debe tener una adaptación curricular de esta materia porque su nivel de conocimientos les impide seguir la asignatura de forma adecuada, identificado como Árabe C, realizará esta adaptación en su aula o en el grupo de árabe B, según las posibilidades numéricas y de atención de los grupos. Este alumnado está identificado en cada grupo.
- El profesor que imparta árabe B, se coordinará con los que atienden al grupo de referencia de estos alumnos, a fin de facilitar la correspondiente adaptación curricular y proporcionarles los materiales de apoyo necesarios para darles la mejor atención.

Relaciones con las familias

Con las Asociaciones de Madres y Padres

Actualmente existen dos asociaciones de madres y padres:

- AMPACER, la asociación de padres y madres de alumnos que se creó en 1997 y cuyo presidente es la Sra Ghada Choho
- AMPA Miguel Delibes, asociación creada en 2010, y cuyo presidente es el Sr. Hicham Oukfir
- Ambas asociaciones colaboran directa y activamente con el centro y se cuenta con la presencia de ambas ante cualquier circunstancia, para evitar cualquier tipo de problema.

Con los padres y madres en general, en el marco del Plan de Acción Tutorial

En relación con la comunicación general con las familias, en primer lugar hay que citar las reuniones informativas generales de los tutores con las familias se han realizado por niveles durante la última semana de septiembre y cuentan con la participación de los correspondientes tutores, y profesorado en general. En estas reuniones se proporciona a las familias la información inicial sobre cuestiones generales de funcionamiento y organización del centro, sobre los objetivos y criterios de evaluación y promoción de cada curso, sobre aspectos generales del sistema educativo español, sobre los mecanismos de comunicación con el centro, sobre valoraciones relacionadas con la evaluación inicial del alumnado así como sobre el ámbito de intervención y colaboración con el centro por parte de las citadas familias. Se les informa también de determinados aspectos generales sobre admisión y permanencia de alumnos.

En Infantil y Primaria estas convocatorias se renovarían trimestralmente, en el ámbito de aula o de

nivel, para continuar tratando temas relacionados con la consecución de objetivos, el seguimiento de la programación, evaluación, salidas y actividades previstas. En Secundaria una nueva convocatoria durante el curso para reunir a todos los padres de un grupo queda a criterio de la Jefatura de estudios y del equipo docente, si se considera necesaria.

Por otro lado, en todas las etapas, *la Agenda escolar* constituye una herramienta esencial de comunicación con las familias, que permite un intercambio de notificaciones, citas y observaciones a lo largo de todo el curso.

Además, se realizan también reuniones con las AMPAS previstas de forma ordinaria trimestralmente, y si es necesario se amplían a demanda.

En todas las etapas, los padres pueden solicitar cita con los profesores y los tutores de sus hijos, ya que todos ellos disponen de una hora de atención semanal, a través del correo electrónico o la agenda. En caso de desear comentar algo específico con las familias, las jefaturas de estudios, el orientador, el tutor, los profesores o la dirección convocan directamente a los padres, telefónicamente o mediante email.

Con los padres y madres, individualmente.

Las primeras entrevistas individuales se llevan a cabo con las familias de nueva escolarización con el objeto de completar y ampliar la información tutorial y de carácter administrativo disponible en el centro: la adaptación al centro y al grupo, su comportamiento, su nivel general, la relación con su familia, etc.

Estas entrevistas se realizan, en Infantil y Primaria, en el horario establecido, tanto a petición de las familias como por citación del profesor tutor o tutora, según las prioridades que en cada grupo se establecen. En ellas se tratan temas puntuales referidos a hábitos de trabajo, rendimiento, comportamiento y seguimiento de la vida escolar del alumno de forma individual. Su contenido depende de cada caso concreto y puede variar desde analizar conjuntamente familia y colegio un comportamiento determinado o tratar de buscar solución a problemas concretos que se planteen.

Entrevistas similares se llevan a cabo con los padres, madres o tutores/as legales del alumnado de Secundaria a partir de un intercambio de información constante que se realiza mediante la agenda. Estas entrevistas se realizan en el horario establecido, tanto a petición de las familias como por citación del profesorado o el/la tutor/a, según las prioridades que en cada grupo se establezcan. Asimismo, cuando un padre o madre solicita entrevista con el/la tutor/a, se procura recoger información sobre el estudiante en cuestión, para poderla transmitir a la familia.

La Evaluación Inicial que se desarrolla en las primeras semanas del curso sirve para detectar los casos que requieren una atención más personalizada y hablar, lo antes posible, con las familias de dichos alumnos, además de transmitir una primera información sobre la situación del alumnado y el grupo. El objetivo fundamental es que los alumnos puedan alcanzar los mínimos exigidos en cada materia, sin que la información llegue a última hora.

Asimismo, los boletines de notas de Primaria y Secundaria van acompañados de un documento específico, en el caso de que los resultados del alumno lo coloquen en una posición de riesgo respecto a la una posible repetición o no continuidad en el centro.

Recursos y actividades institucionales.

Biblioteca escolar

Todas las acciones enmarcadas en el Plan Lector pasan nuevamente a presencial y se combinarán con el entorno digital, además continuamos con la difusión de eLeo como medio de fomento de lengua y lectura.

La programación de actividades encaminadas a la animación a la lectura en momentos puntuales del curso tiene su programación a desarrollar de forma general para el centro.

Recursos Informáticos

El Edificio 2 (Secundaria) aloja una Sala de informática que está dotada con 20 ordenadores conectados en red, tipo estrella, a un servidor con conexión de banda ancha a Internet, sala compartida por las etapas de Primaria y Secundaria.

La utilización de ALEXIA donde se recogen todos los aspectos de la vida académica, se continúa haciendo un gran esfuerzo por la actualización de todos los errores y ausencias para poder desarrollar de forma efectiva esta plataforma tan completa. .

2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICO-PEDAGÓGICA

2.1. P.E.C. / N.O.F.

Este curso se va a realizar la propuesta pedagógica de Infantil y también la referente a los cursos impares de Primaria, secundaria y Bachillerato.

También, al inicio del presente curso se ha realizado una revisión de las Normas de Organización y Funcionamiento para incorporar las modificaciones y sugerencias recibidas por diversos departamentos y coordinaciones.

Por otro lado, se ha realizado la correspondiente revisión, adaptación y temporalización de los Planes de Acción Tutorial para el presente curso, y el Plan de Atención a la Diversidad.

2.2. P.C. / Programaciones Didácticas

Se han revisado en profundidad para que todos los elementos que las conforman sigan las nuevas instrucciones normativas del ministerio de Educación y las últimas recomendaciones de la Inspección Educativa.

Una copia de todas las Programaciones Didácticas está disponible para todos los miembros de la comunidad educativa. Así mismo, una vez aprobadas, una copia de las citadas programaciones se publicará por los departamentos en su espacio dentro de la web del CER, para que puedan ser consultadas por todo el que lo desee.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se adjunta como programación independiente en anexo debido a la importancia de estas actividades en el desarrollo de la vida académica del centro y en las propias señas de identidad del mismo.

2. PROYECTO DE PRESUPUESTO DEL CENTRO. Periodo: de 01/09/2022 a 31/08/2023

Presupuesto con aumento de 12%					
EPÍGRAFE	Gastos del concepto 229*	Gastos reales curso 21-22 dh	Gastos presupuestos 22-23	Gastos reales curso 21-22 euros	Gastos presupuestos 22-23 euros
1	Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	504.123,70	564.618,54	47.000,16	52.640,18
2	Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	49.768,80	55.741,06	4.640,01	5.196,81
3	Reparación y conservación de elementos de transporte		0,00	0,00	0,00
4	Reparación y conservación de mobiliario y enseres		0,00	0,00	0,00
5	Reparación y conservación de equipos para procesos de la información	80.714,22	90.399,93	7.525,10	8.428,11
6	Material de oficina	308.888,14	345.954,72	28.798,07	32.253,84
7	Mobiliario y equipo		0,00	0,00	0,00
8	Suministros	445.798,48	499.294,30	41.562,42	46.549,91
9	Comunicaciones	106.703,75	119.508,20	9.948,14	11.141,92
10	Transportes	391.376,33	438.341,49	36.488,57	40.867,20
11	Primas de seguros	36.564,52	40.952,26	3.408,96	3.818,04
12	Gastos diversos	1.057.649,68	1.184.567,64	98.606,17	110.438,91
13	Trabajos realizados por otras empresas	1.231.802,96	1.379.619,32	114.842,71	128.623,84
	TOTAL	4.213.390,58	4.718.997,45		439.958,75
Total ingresos presupuestados 22-23		22.514.170,68		1.898.960,15	
		Superávit		17.795.173,23	
				1.459.001,40	

Memoria justificativa.

Estimación de ingresos

Los ingresos previstos para el curso 2022/2023 se enmarcan en los siguientes conceptos:

-Saldo estimado: El saldo final a 31/08/2022 alcanza la cifra de 16.341.043,03 dh ó 1.329.850,94€. El número de alumnos en el curso actual es muy similar al del curso pasado. Si calculamos la cuota actual de actividades en 8.106 dh por un número aproximado de 756 alumnos, teniendo en cuenta las reducciones, nos da como resultado unos ingresos por cuotas por servicios y actividades de carácter complementario de 6.173.127,65 dh o 569.109,21 €

-Recursos de otras administraciones públicas: 0€

-Otros recursos:

Ingresos por cuotas de actividades: 6.173.127,65 dh o 569.109,21 € .

Intereses bancarios: 0 €

Uso de instalaciones: Este curso no se firmó el contrato de cafetería por lo que el saldo es 2500Dh ó 250€.

El total de recursos disponibles para el curso 2022/23 se cifra en 22.514.170,68 DH ó 1.898.960,15€.

En lo concerniente a la **distribución de los gastos por objetivos**, destaca las siguientes consideraciones:

Objetivo nº 1: Mantenimiento operativo del centro.

El proyecto de presupuesto en relación con el objetivo 1 se realiza teniendo en cuenta dos aspectos que reúnen todos los demás como son el mantenimiento del centro y la mejora de la calidad del servicio.

Para ellos se propone contemplar:

-El mantenimiento de los edificios en cuanto a necesidades puntuales de pintura, albañilería, electricidad, fontanería etc. dado la antigüedad de los edificios y su uso intensivo.

-Las continuas necesidades del edificio de Infantil, donde suelen existir problemas de humedad, roturas e inadecuaciones múltiples de un edificio que no se diseñó para un uso intensivo y que conviene prever.

-Todas aquellas reparaciones o sustituciones producidas por causas extraordinarias y no previsibles y que pueden perjudicar el funcionamiento operativo, la seguridad, o la calidad del servicio.

Objetivo 2

Potenciar el desarrollo de nuestros procesos educativos a través de plataformas.

La obsolescencia normal de los equipos, su uso intensivo y la imposibilidad de renovación de los mismos desde hace varios cursos nos aproximan a una situación de colapso en este campo si no se habilita un procedimiento para adquirir equipos nuevos.

Nos planteamos como objetivo: La sustitución de cuantos elementos se consideran necesarios para el funcionamiento de los sistemas y la adquisición de ordenadores y equipos nuevos cuando se habilite un procedimiento para poder hacerlo.

Objetivo 3

Implementar planes y protocolos de prevención y de seguridad sanitaria.

Seguiremos teniendo en cuenta el "Protocolo de Actuación" dentro del centro educativo en caso de casos COVID ante la situación postpandemia.

Para este curso 22-23 se ha cambiado de seguro escolar por tener mayo mayor cobertura en caso de accidente.

Objetivo 4

Gastos diversos derivados de la promoción y difusión del centro en Marruecos.

Los eventos y actividades extraescolares han sido una seña de identidad del centro durante mucho tiempo. Hay que considerar el incremento de los precios por la inflación y la situación económica actual que hace suponer que los costes por estos servicios aumentará. Solo el aumento del precio del combustible impactará en los precios de los transportes que en este capítulo tiene especial importancia por la recuperación de las salidas y excursiones.

La misión de este apartado es sostener todo tipo de actividades extraescolares que realiza el centro y cuyo coste previsiblemente irá en aumento.

Por epígrafes.

El epígrafe 1 Reparación y conservación de edificios y otras construcciones.

La previsión va en una línea de mantenimiento del volumen de gasto con respecto al curso anterior a la baja porque las reparaciones de estos dos últimos años hacen suponer que no serán necesarias muchas más reparaciones a corto plazo.

Presupuesto: 1.500.000.00 dh ó 142.937,53 €

El epígrafe 2 Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje.

Este gasto se incrementa con respecto al curso anterior. Las reparaciones y mejora de centralitas telefónicas que efectuadas este curso deberían revertir en un gasto más moderado para el siguiente. Sin embargo se prevén gastos por la eventual puesta a punto después de un largo periodo sin uso de unos sistemas de aire acondicionado que no van a estar funcionando durante muchos meses por imperativo legal dada la prohibición de su uso por la crisis del Covid-19. Otros gastos de utillaje y maquinaria son previsibles.

Presupuesto: 83.951,53 €

El epígrafe 3 Reparación y conservación de elementos de transporte.

No tenemos elementos de transporte.

Presupuesto: 0dh ó 0€

El epígrafe 5 Reparación y conservación de equipos para procesos de la información.

Aumenta la previsión de gasto debido a la obsolescencia de nuestros equipos y el uso intensivo de los mismos al que han estado sometidos.

Presupuesto: 1.500.000 dh ó 142.937,53 €

El epígrafe 6 Material de oficina

Al material de oficina relacionados tanto con los materiales necesarios para la actividad habitual de un centro educativo (cartulinas, papelería, sobres...) hay que añadir también el informático. Preparamos esta previsión para poder atender la adquisición por cualquiera que pudiese ser el método habilitado por la con cargo a este capítulo.

Presupuesto: 4.270.000 dh ó 343.942,44 €

El epígrafe 7 Mobiliario y equipo.

En función de la disponibilidad de la convocatoria de SINEX o el sistema equivalente se habilita un presupuesto en este epígrafe para la renovación de equipos en la línea del anterior.

Presupuesto: 571301,14 dh ó 406.895,51 €

El epígrafe 8 Suministros

Los suministros atienden a una variedad de elementos heterogéneos que vienen siendo bastante constantes en cursos anteriores, con todo tipo de suministros relacionados con la actividad docente y también con el mantenimiento de las redes de luz y agua. Es previsible un aumento de este gasto por el aumento de precio de los suministros y porque este curso no se prevee que haya cambios en el calendario por la covid ni que nada impida el funcionamiento con todos los alumnos y sistemas a lo largo de todo el curso, sin periodos de menos gasto, como ha ocurrido en los dos últimos años.

Presupuesto 3.990.009 dh ó 380.214,69 €

El epígrafe 10, transportes

Un capítulo que en gran parte va dedicado tradicionalmente a los desplazamientos asociados a las actividades extraescolares y complementarias, así como a los viajes fuera de nuestro territorio. En previsión de una normalización de este tipo de actividades proveemos un aumento muy significativo con respecto a lo realmente gastado en este curso de pandemia.

Presupuesto: 2.057.000 dh ó 196.015 €

El epígrafe 11 primas de seguros

Se mantiene en similares parámetros con respecto a ejercicios anteriores.

Presupuesto: 125.000 dh ó 11.911,46 €

El epígrafe 12 gastos diversos

Donde se encuadran en ejercicios anteriores las actividades extraescolares y otros gastos de difícil justificación en otros apartados. En previsión de una normalización de este tipo de actividades proveemos un aumento con respecto a lo realmente gastado en este curso de pandemia.

Presupuesto 3.504.000dh ó 333.902,07 €

CONCLUSIÓN

El saldo estimado y de la partida de cuotas por prestación de servicios y actividades complementarias y extraescolares compensa este aumento del gasto presupuestado y hace innecesaria la petición de recursos adicionales de los presupuestos del Estado del MEFP y de organismos públicos, concepto 229, para el curso escolar 2022-23.

3. NECESIDADES MATERIALES

Obras de acondicionamiento y mejora.

Las condiciones materiales en el presente curso 2022-23 nos sitúan en un uso a pleno rendimiento de las instalaciones por lo que las obras de acondicionamiento y mejora en todo el recinto escolar (pintura, jardinería, reparaciones de fontanería, carpintería, etc.) son constantes a pesar del control de buen uso de las mismas.

Los problemas de humedad de carácter estructural que no tienen arreglo con un simple mantenimiento de pintura en el edificio 3 de infantil seguirán ahí .La necesidad de un sistema de evacuación de emergencia adecuado a sus características para ese edificio y del principal, que ya se ha solicitado en años anteriores, pero que al tratarse de un edificio privado, está fuera de nuestra competencia continuarán.

Recursos materiales y equipamiento.

El curso pasado 2021-22 se nos concedieron dos pizarras interactivas, pero no hay forma de reponer los equipamientos, a pesar del superávit económico del centro y de los objetivos de digitalización de la educación de la nueva LOMLOE, por ello es tan elevado el coste de reparación de equipos, ya antiguos y con frecuentes averías. Es necesario que instancias superiores se planteen esta necesidad de equipamiento y se gestione su viabilidad real.

También se considera necesario comenzar la renovación del mobiliario de aula que ya cuenta con veinte años, sobre todo en las mesas y sillas de alumnos, así como la renovación del mobiliario de los espacios comunes y pasillos. Así mismo la sustitución de pizarras y otro tipo de mobiliario como armarios de clase, casilleros, estanterías etc.

4. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA P.G.A.

La aprobación de la PGA por parte de la Dirección se realiza teniendo en cuenta las competencias del Claustro de Profesores en los aspectos educativos de la misma.

Como directrices generales para la evaluación de esta Programación General Anual, el centro contempla los siguientes mecanismos:

Los Equipos de Ciclo y Departamentos deben incluir en el orden del día de la última sesión del mes/trimestre informar sobre el grado de cumplimiento de lo establecido en la PGA.

La CCP, en sus reuniones, debe establecer un análisis de las actividades académicas, complementarias y extraescolares que se van desarrollando, así como el correspondiente análisis de resultados, aportando posibles modificaciones o propuestas al documento original, si procede.

Como documento abierto, el Claustro podrá aprobar la posible introducción de posibles correcciones o modificaciones, si se consideran suficientemente justificadas.

Al final de curso, deben incluirse en la Memoria Final todas aquellas consideraciones que la CCP y el Claustro crean oportunas respecto al cumplimiento de la PGA.

Del contenido general de todas las valoraciones y modificaciones se dará cuenta en las sesiones de la Comisión de Participación de la Comunidad Escolar.

Los criterios para poder evaluar la PGA en sus distintos ámbitos van en función del cumplimiento de los objetivos programados y de los resultados obtenidos, con un seguimiento periódico de todas las actuaciones que se desarrollan en los distintos ámbitos.

Esta actuación debe servir, a final de curso, para evaluar el cumplimiento de los objetivos propuestos, observar el grado de incidencia que las acciones han tenido sobre el conjunto del alumnado y para definir nuevas propuestas de cara al curso siguiente.

Informada y aprobada en Rabat, el 26 de octubre de 2022

La Directora

María José Rodríguez Rodríguez

ANEXOS

ANEXO I.	D.O.C. EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA 2022-23
ANEXO II.	D.O.C. EDUCACIÓN SECUNDARIA 2022-23
ANEXO III.	Programaciones Didácticas E. Infantil 2022-23.
ANEXO IV.	Programaciones Didácticas E. Primaria 2022-23
ANEXO V.	Programaciones Didácticas E. Secundaria 2022-23. <ul style="list-style-type: none">• Lengua Castellana y Literatura• Matemáticas• Biología y Geología• Física y Química• Geografía e Historia• Economía• Artes Plásticas• Tecnologías• Música• Inglés• Francés• Filosofía• Educación Física• Árabe
ANEXO VI.	Plan de Convivencia. Normas de Organización y Funcionamiento
ANEXO VII.	Planes de Acción Tutorial 2022-23.
ANEXO VIII.	Plan Atención a la Diversidad
ANEXO IX.	Proyecto Lingüístico Plurilingüismo
ANEXO X.	Actividades Extraescolares. Proyectos de centro
ANEXO XI.	Plan de Autoprotección